

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 14
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio cada 6 meses y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

NECESITA EMPLEADOS
para viajar en la provincia

LA COMP. A FABRIL SINGER
 Abeuradors, 8.

Gerona 23 Noviembre de 1883.

A vuela pluma.

Ante todo, y casi como única novedad, veamos los telégramas recibidos referentes á la llegada á Valencia y Madrid del Príncipe Imperial de Alemania, cuya recepción ha superado á los cálculos hechos.

Principiemos por los que el señor Gobernador civil ha tenido la bondad de proporcionarnos; dicen:

«Ministro de la Gobernación á Gobernadores.

Madrid 23.—El Príncipe Imperial de Alemania ha desembarcado en Valencia á la una y media, siendo recibido por la población de la manera mas cariñosa y deferente que se ha conocido en entusiasmo, al pasear las calles de la población.

Todas las clases de la sociedad han rivalizado en esta muestra de cortesía y deferencia, desapareciendo como era natural ante la cuestión de hospitalidad, toda diferencia y color político.

Al propio tiempo, pongo en conocimiento de V. que procure desvanecer cualquier noticia en sentido de alarma, división en partido liberal, diferencias dentro del Gobierno que solo tienen por objeto producir alarmas.

Ninguna causa existe que deba perturbar la confianza en la marcha pacífica y natural en todas las cuestiones políticas.

«Madrid. —23.—6'20.—Su Magestad el Rey y S. A. I. el príncipe Federico Guillermo han recorrido esta tarde los paseos del Retiro y Castellana cruzando por medio de una triple fila de carruages de los que partían repetidos saludos.

En todas partes han recibido demostraciones de entusiasta simpatía y los aplausos de la concurrencia que obstruía las calles del tránsito y rodeaba en muchos puntos el carruaje que los conducía en términos tales que no era dable hacerle marchar por entre la apiñada multitud encontrándose S. M. y A. I. sumamente complacidos.»

Los periódicos de anteayer y ayer, publican los telégramas siguientes:

«Valencia, jueves, 22 de Noviembre (3-10 tarde).—La escuadra alemana, á la cual acompañaba la española de instrucción, ha llegado á la vista del puerto á las ocho de la mañana. El «Prinz Adalbert» ha doblado la punta del muelle á las doce y media de la tarde, fondeando en el ante-puerto y saludando á la plaza con 21 cañonazos, que han sido contestados por las baterías de la playa.

El príncipe ha desembarcado á la

una y quince minutos, siendo objeto de un magnífico recibimiento por parte de las autoridades superiores, Ayuntamiento, Diputación, corporaciones y elemento oficial, y entusiastas aclamaciones por la del pueblo. Catorce bellas labradoras le han presentado flores y frutas.

Las tropas cubren el camino del Grao. Las calles del Grao están adornadas con banderas y los buques del puerto se hallan empavesados. El gentío es inmenso.

El paseo de la Alameda está adornado con mástiles, banderas, obeliscos y jeteros de flores que dicen *Wol hommen* (Bien venido). En sus avenidas hay muchísimas señoras.

El príncipe imperial ha entrado en un landó, y ha presenciado luego el desfile de las tropas en la Alameda. Despues ha entrado en la ciudad y se ha dirigido al alojamiento que se le tenía preparado en la Capitania general, donde ha llegado á las tres de la tarde, causándole todo una excelente impresion. El príncipe está sumamente satisfecho del buen recibimiento que se le ha dispensado.

(8-5 noche).—El príncipe imperial se ha asomado al balcón de la Capitania general siendo aplaudido por el inmenso gentío estacionado en la plaza de Santo Domingo. Despues ha visitado la Catedral, el salon de las antiguas Córtes, el Museo, la Lonja y otros monumentos acompañado del alcalde. En este momento se le está dando un banquete oficial, y luego asistirá al Teatro Principal donde se cantará la «Forza del destino». El tren regió parte á las once de la noche.

El pabellon de desembarque ofrece un precioso golpe de vista. En él se encuentran catorce agraciadas labradoras con trajes de seda, bordados de oro, y valiosas joyas, teniendo en sus manos canastillas con flores y frutas, para agasajar con ellas al príncipe imperial, además las corporaciones precedidas por sus maceos y seguidas de lujosos coches.

Los buques franceses han permanecido con sus banderas á popa, sin haberse engalanado ni empavesado.

Grao de Valencia, Jueves, 22 de Noviembre (1-30 tarde).—En la recepción hecha al príncipe imperial de Alemania en el momento de pisar el pabellon de desembarque ha habido mucho mas entusiasmo del que podía naturalmente esperarse, habiéndose dado multitud de hurras, vivas y aplausos y tributándole numerosos obsequios.

Valencia, jueves, 22 de Noviembre (3-29 tarde).—El príncipe imperial ha presenciado el desfile pié á tierra y rodeado de un brillante Estado mayor en el paseo de la Alameda. El público ha saludado al príncipe con hurras y aplausos y la colonia alemana se ha esforzado en agasajarle cuanto le ha sido posible.

Al entrar el príncipe en el palacio de la Capitania general se ha disparado una salva de 21 cañonazos.

«Madrid 23, á las 3'45 tarde.—Los

balcones de las casas de la carrera que ha recorrido el príncipe imperial de Alemania estaban con colgaduras y había un gran gentío en las calles así como alrededor de la estación, que estaba engalanada con macetas de flores, colgaduras, banderas y gallardetes con los colores españoles y alemanes. En el andén había un piquete de cazadores con bandera y música. Esperaban al príncipe los capitanes generales de ejército Martínez Campos, conde de Cheste y marqués de Novaliches, los directores de las armas, comisionados militares, las primeras autoridades de Madrid, los individuos de la legación de Alemania y la colonia alemana de Madrid ostentando dos banderas.

S. M. el rey llegó á la estación del ferro-carril á las once, vistiendo el traje de gala de coronel del regimiento de hulanos, del que es jefe honorario, sin llevar condecoraciones. Acompañaban á S. M. los ministros, el mayordomo mayor de Palacio, duque de Sexto, el general Echagüe y otros elevados funcionarios de la real casa.

Al llegar el tren en el que ha venido el príncipe de Alemania, la música de Alabarderos le ha saludado tocando la marcha imperial alemana. El príncipe, que vestía el uniforme de feld-mariscal, ostentando varias banderas, pero sin ninguna condecoración española, bajó del tren acompañado del general Blanco, jefe del cuarto militar de S. M. el rey; del señor Nieto, director general de obras públicas; del embajador de Alemania en Madrid, de un almirante alemán y de otros personajes alemanes, hasta el número de nueve, que forman su séquito.

El rey y el príncipe se abrazaron y besaron, y luego S. M. le presentó los ministros y los generales, ocupando en seguida ambos un coche de la real casa á la Daumont. La comitiva subió en coches iguales.

Todas las tropas de la guarnición cubrían la carrera, y al pasar el carruaje en que iban S. M. y el príncipe, las músicas de los diferentes cuerpos tocaban la marcha imperial.

Al pié de la escalera de Palacio esperaban los grandes de España y un zaguanete de alabarderos. Inmediatamente de haber entrado el príncipe en la régia cámara hubo una recepción de familia, almorzando despues con SS. MM. El público se mostró muy respetuoso durante todo el tránsito. Los reyes y el príncipe asistirán esta noche al Teatro Real.

Hasta aquí los telégramas, por los cuales se vé que los Españoles todos, sin distinción de clases, saben cumplir con los deberes que la dignidad y la hospitalidad aconsejan é imponen. No faltarán algunos que lo sientan, cosa nada extraordinaria entre diez y seis millones de habitantes; pero de estos no nos hemos de ocupar, porque constituyen una excepcion tan pobre y mezquina,

que no vale la pena hacer mención de ella.

La última parte del primer telégrama que nos ha proporcionado el señor Gobernador, y que arriba trasladamos, merece llamar la atención de nuestros lectores como la llamamos con eficacia. El Gobierno desmiente los rumores de disidencia que los enemigos de la conciliación hacen circular, y en ello tenemos la prueba mas fehaciente de los propósitos del gobierno. No obstante, hemos de confesar que el acuerdo tomado por el consejo de Ministros ha producido sensación en los términos que se dice haberse tomado. Conozcamos la nota entregada á la prensa por el negociado respectivo.

Dice:

Con motivo de la persistente baja que se advierte en la cotización de los valores públicos, y deseando evitar que aparte de otras causas, en cuyo estudio se ocupa, influyan en aquellos rumores de incertidumbre sobre los propósitos del Gobierno, el Consejo acordó por unanimidad perseverar en su propósito de mantener la integridad de su programa, ya conocido por el país, encargando al señor ministro de la Gobernación que, inspirándose en este criterio, redacte el proyecto de discurso de la Corona.

La Iberia se ocupa de esta nota y de lo que dice la prensa de todos los matices, y escribe:

Hemos procurado informarnos de lo ocurrido, y segun los amigos mas íntimos del Gobierno, el asunto no tiene la importancia que se le atribuye.

Se ocuparon ayer los ministros del estado de los valores públicos, y en esta discusión se juzgó que una de las causas que podían influir en la desconfianza que producía esa baja eran los rumores propalados por los periódicos; y en los círculos políticos respecto de la disidencia que se suponía existir entre los elementos diversos del Gabinete.

Esto producía cierta incertidumbre en los ánimos, y para hacerla desaparecer hubo en el Consejo una «expresión de conformidad política», valga la frase, que se aprovechó para encargar al señor Moret la redacción del mensaje.

En una palabra, los ministros vinieron á declarar que se hallaban en igual actitud que el día que se formó el Gabinete, sin haber retrocedido unos ni avanzado otros.

El señor Moret recogerá para el mensaje los párrafos relativos á las reformas de cada departamento que serán escritos por los respectivos ministros.

Despues formulará la parte política de este documento y la llevará á Consejo, donde será ampliamente discutida. ¿Hubo algún encargo especial del Consejo en este punto?

No lo sabemos; pero si parece cierto que todos los ministros se manifestaron unánimes en buscar la conciliación á toda costa, y que en estos términos habrá de ir redactado el mensaje forzosamente.

Por lo que La Iberia recibida ayer dice, que es lo que queda transcrito, teníamos razon al decir anteayer lo que decíamos en vista de los primeros telégramas.

El Correo, por su parte, publica en su última hora estas líneas:

Después de hablado con personas importantes, podemos decir que hay exageración en las versiones de la prensa de la mañana.

Los minutos de procedencia constitucional no han contraído los compromisos que se suponen?

El discurso de la Corona, no dirá lo que hoy indican los periódicos democráticos, mas entusiasmos de lo justo.

No tiene, pues, la cosa la importancia que algunos le han dado y, por tanto, tenemos fundadas esperanzas de que la conciliación no se romperá. Esperemos algo mas para salir de dudas.

De novedad, nada después de lo dicho. El tiempo frío; el cielo nublado dejándose ver á intervalos las rayas solares.

Una aclaración.

Los periódicos que se llaman de la izquierda aunque no representen la política del Gobierno, y esto lo reconocemos por adelantado, han dado en suponer que los elementos de la democracia han hecho ya en aras de la conciliación el mayor de los sacrificios que pudiera pedirseles, desde el momento en que renuncian al código de 1869, trocando este principio por el de la reforma de la Constitución vigente.

Esto, bien examinado, constituye un cambio de palabras que puede pasar como juego de ingenio, porque en último caso, abierta la puerta á la reforma, inaugurado un período constituyente, no sabemos quien va á tener aquí fuerza bastante para reducir esa modificación á límites trazados de antemano.

Pero á un dado, caso que la frase reforma constitucional significara algo concreto, tampoco se puede fundar en ella transacción alguna, ni la democracia hace el menor sacrificio en aras de la conciliación aceptando esa fórmula.

¿Que quería la antigua izquierda respecto del código fundamental?

En varios periódicos políticos y en el *Diario de Sesiones* están las palabras de todos y las fórmulas diversas dadas á conocer por los fundadores de la izquierda dinástica.

Empezó el Sr. Montero Rios proclamando la Constitución de 1869 en toda su integridad, añadiéndole un artículo en que se afirmara que el rey de España es D. Alfonso XII.

Siguió á la carta de Lourizan, donde esto se expresaba, la del señor duque de la Torre en Biarritz, y en este documento se habló del código revolucionario, sin modificación, alteración ni adición de ninguna clase.

Ingresaron acto continuo en la agrupación ideada por el señor duque de la Torre el Sr. Moret con el partido democrático dinástico y los disidentes de la mayoría, todos cuales habian aceptado ya la Constitución de 1876, explícitamente, sin reservas mentales de ninguna clase y sin propósitos de modificación ni reforma en plazo más ó menos lejano.

Por el momento, y ante el deseo de dar fuerza á la disidencia formada contra el Sr. Sagasta, no se discutió el credo del nuevo partido; todos aceptaron la bandera levantada en Biarritz; ocultáronse las diferencias particulares y se sacrificó todo al propósito de presentarse unidos los izquierdistas en el Parlamento para dar la batalla al Gobierno.

Pero llegó el momento de ir concretando el pensamiento, y comenzaron las dificultades. El señor du-

que de la Torre redactó una fórmula de reforma constitucional que abarcaba cuatro puntos; la firmaron muchos izquierdistas, y en cuanto se pidieron explicaciones sobre su alcance comenzaron las divergencias y los rompimientos. El señor marqués de Sardoal se separó de la izquierda, y en el Parlamento expuso con gran elocuencia las causas, que no eran otras sino las de crear peligrosos para la monarquía los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869. Explicó el Sr. Marqués de Sardoal el sentido que la izquierda daba á estos artículos; manifestó el Sr. Martos que, con efecto, las explicaciones del señor Marqués de Sardoal eran auténticas, y éste quedó separado de la agrupación disidente por un punto de doctrina tan esencial é importante como el referente á la suspensión de ejercicio en que viene á quedar la monarquía con la aplicación de los artículos citados.

Pero hubo más: reunió un día la izquierda en el salón de presupuestos del Congreso; acudió por primera vez á la reunión el nuevo Diputado señor Caballero, y allí expuso respecto de la Constitución de 1869 opiniones que no eran las sustentadas por los demócratas fundadores de la izquierda. No recordamos que individuo del Directorio fué, pero hubo uno que afirmó la compatibilidad de aquellas doctrinas con los principios generales del partido, donde cabían todas las opiniones reformistas, dejándose para mejor ocasión el momento oportuno de discutir y concordarlas.

Como si esto fuera poco, como si los datos que vamos exponiendo no bastaran, apenas ocurrió la última insurrección, apenas los sublevados de Badajoz y de la Seo de Urgell juntaron el grito de abajo la monarquía con el de Constitución de 1869, el Sr. Moret, demostrando un espíritu tan práctico como patriótico, dejó de hablar en sus discursos del código revolucionario, y su actitud se impuso de tal modo, que, habiendo acordado algunos individuos del Directorio hacer una gran propaganda de la Constitución de 1869, no ha habido, ni en Madrid ni en provincias, quien se atreviera á cumplir el acuerdo.

De todos estos datos resulta palpablemente que en la izquierda no habia un pensamiento concreto respecto de la Constitución de 1869; que los temores de unos y la historia de otros imponía una serie de divergencias que de alguna manera habian de transigirse, como en todas las agrupaciones sucede, y que esta transacción ha consistido en proclamar la reforma de Constitución vigente.

Ahora bien: ¿entre quienes se ha verificado esta transacción?

Entre los elementos de la izquierda exclusivamente, por conveniencia de ellos, como necesidad para la existencia de su agrupación.

No puede, por lo tanto, decirse que en obsequio al partido liberal dinástico se efectúa esa modificación del programa presentado por los señores Montero Rios y duque de la Torre.

No ha sido ni puede ser esa una transacción con nosotros.

Ha sido una transacción entre ellos, y de ahí de ese punto común, de ese acuerdo á que entre si han llegado, hay que partir al hacer la conciliación con el partido liberal dinástico en el camino de las múltiples transacciones.

Sin ánimo de hostilizar á nadie, sin ánimo de herir susceptibilidad ninguna y con la intención solamen-

te de fijar bien las cosas, escribimos las precedentes líneas.

Estamos convencidos de que tanto más fácil será la conciliación cuanto mejor se aclaren las respectivas posiciones.—(La Iberia)

La Asociación Republicana Militar.

Nuevamente, dice la *Gaceta Universal*, se presenta en escena esta misteriosa Asociación, dando á entender que subsiste el germen de rebelión é indisciplina, que es necesario arrancar de raíz con mano firme, si no se quiere dar origen á gravísimos males.

La Asociación revolucionaria, cuya existencia y manejos denunciáramos en otra ocasión con datos irrecusables, no ha querido pasar en silencio las revelaciones y cargos que se contenían contra ella en el folleto *Sifter*, y desahoga su bilis en el siguiente documento, modelo de audacia inconcebible, y del cual suprimimos algunas palabras que no afectan á su sentido general, por contener ataques á los altos poderes, que no debemos reproducir, ni aun para condenarlos con la energía que merecen.

Al ejército y al pueblo.

A. R. M.

Compañeros: Un vil delator, un sér asqueroso é inmundo, á quien hasta nuestros adversarios políticos escupen y desprecian, ha escrito y publicado un folleto, donde, barajando la verdad con la mentira, se propone denunciar los trabajos de la Asociación Republicana Militar, é inutilizar á personas queridas y respetadas. ¡Vano propósito!

El folleto titulado «D. Manuel Ruiz Zorrilla ante la Asociación Republicana Militar,» escrito por el traidor Miguel Perez, secretario de la misma, que ha venido firmando los documentos con el número 725, no ha producido otro efecto que dar á conocer que el ejército liberal, que quiere vindicarse del hecho de Sanguento, y devolver al pueblo las libertades que le arrebató....

Se hace creer en el folleto que la A. R. M. obedecía á las inspiraciones de 725: error crasísimo, mentira sin igual, vanidad repugnante. Todos, absolutamente todos, en cuanto á los trabajos, no han visto en 725 más que un auxiliar de la Junta, á la que daban tono y prestigio republicanos ilustres, glorias de nuestra patria, y respecto al fin de la Sociedad é ideal que persigue, está muy por encima del raquítico pensamiento del infame 725, ex-alférez del batallón reserva de Madrid, número 1, haciéndola suponer ligada á determinada personalidad.

Nadie puede considerarse dueño de una sociedad compuesta de hombres honrados, entusiastas y decididos para hacer triunfar la santa causa de la libertad, y que si visten el uniforme militar que les coarta publicar sus opiniones, en el fuero interno de sus conciencias, en sus corazones y en sus pensamientos está grabada la imagen redentora de los pueblos oprimidos, por quien derramarán su sangre en cumplimiento de un deber, el mas leve retroceso del Gobierno actual, ó falta de cumplimiento en lo que tiene ofrecido.

Compañeros: desprecia cualquier amenaza que se os haga, puesto que todos los documentos de la Asociación se hallan en lugar seguro, y, por consiguiente, no se os puede delatar con vuestros nombres y números.

La semilla está regada en suelo fértil. ¡Llor á los hombres que cultiven para recoger el fruto á su tiempo!

La asociación no quiere grados ni empleos; quiere sólo probar que, como militares, han llegado á comprender cual es la misión del ejército, de ese ejército que ha servido para encumbrar á tanto bribón y luego se le ha oprimido y despreciado, inutilizando á los hombres que mas valen y cerrando las puertas para que únicamente los paniaguados puedan figurar.

¡Ciudadanos todos, porque todos somos del pueblo, el mes de Diciembre está próximo y las Cortes se abrirán; allí estarán los representantes de la nación. El sufragio universal, en toda su plenitud y pureza, se ha ofrecido solemnemente plantear por los hombres del Gobierno actual, que se batieron en Alcolea por la libertad; mas si ante las amenazas de los conservadores que nos niegan todo derecho, abandonan sus puestos y cobardemente se esconden; la actitud de la Asociación ya la sabeis, la revolución; y así como los cañones de Alcolea rompieron el denso velo del oscurantismo, así rompémos á cañonazos otra vez las nubes que se oponen á que nos alumbré nuevamente el esplendoroso sol de la democracia.

¡Viva el pueblo! ¡Viva el ejército! ¡Vivan las naciones que fraternizan para hacer la gran república universal!

Por acuerdo de la Asociación,

2.705, 2.008, 3.921, 2.466, 3.209.»

Ante esto no hacemos comentarios: al gobierno toca descubrir y castigar con mano fuerte.

LA SERICULTURA EN FRANCIA.

Mucho tiempo hace que la cria de gusanos de seda no ha tenido tan buen resultado en la vecina República, como en el presente año.

Gracias al método de selección de simientes, empleado en la actualidad casi en todas partes, la cosecha de 1881 fué satisfactoria; pero la de 1882 ha sido mucho mejor.

La industria serícola se levanta progresivamente, y bien pronto se pondrá al nivel de su antigua prosperidad en esa nación, que no tiene tan buenas condiciones para ella como España.

El Ministro de Agricultura acaba de publicar los resultados de la inspección verificada sobre la cosecha de los veinticinco departamentos productores de seda, y vamos á recoger algunas cifras que juzgamos interesantes y que pueden servir para reanimar á nuestros abatidos industriales.

171.000 criadores han puesto en incubación 348.000 onzas de simiente (la onza tiene 25 gramos), en su mayor parte de razas francesas, y estos granos han producido cerca de 9.720.000 kilogramos de capullos.

El rendimiento de simientes francesas ha sido por término medio de 28 kilogramos, 114 por onza, pero con descartes considerables; así es que, mientras se han obtenido más de 47 kilogramos en los Pirineos Orientales, el rendimiento no ha pasado de 17 ó 18 kilogramos en los Alpes Marítimos.

Con las razas del Japon, el rendimiento más elevado (44 kilogramos de capullos por onza) ha sido también observado en los Pirineos Orientales, en el Gard, que se halla colocado en la otra extremidad de la escala, se ha recogido algo menos de 20 kilogramos.

Las demás razas de otras procedencias han dado productos muy variados, entre 16 kilogramos en los Alpes Marítimos y 58 kilogramos en

Ain, con un término medio de 27 kilogramos (671 por onza.)

El rendimiento medio de las diversas razas reunidas llega aproximadamente á 28 kilogramos, ó sea casi á 3 kilogramos de más que en el año último. Este resultado debe animar á los sericultores y fortalecer su confianza en la eficacia de la simiente celular. ¡Amargamente deben arrepentirse los que arrancaron sus moreras cuando estaba en su intensidad la epidemia de los gusanos!

Gacetilla General.

Con el presente número, acompañamos un prospecto de la *Lotería Alemana*, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentín y compañía de aquella ciudad.

—Con el título *Lo Freser*, hemos recibido un tomito en prosa catalana, debido á la pluma de nuestro buen amigo el joven escritor barcelonés D. Jaime Massó y Torrents, primer volumen de una serie que se propone publicar con el nombre de *Catalunya per sos rius*.

Por falta de espacio no nos es posible hablar con detención, como sería nuestro gusto, de la obrita que nos ocupa; no obstante prometemos á su joven autor hacerlo en uno de los próximos números.

Reciba el señor Massó la mas cordial enhorabuena, al mismo tiempo que las gracias por su atenta amabilidad.

—Hace dos ó tres siglos, los escritores ingleses se morían de hambre, y Milton vendió su *Paraiso Perdido* en unas cuantas guineas.

El *Daily-Telegraph*, con motivo de una nueva edición de las obras de lord Beaconsfield, refiere lo que ganan algunos escritores.

Ya hace muchos años, Antony Trollope reunió con sus 43 novelas, 1.725.000 francos, y suma algo mayor Walter Scott. Carlos Dickens ganó más de 2.000.000.

Losd Lytton vendió la edición económica de sus obras á los editores Roubledgc é hijos en 1.500.000 pesetas.

Pero esto no es nada comparado con lo que ganan los contemporáneos.

Una sola obra de lord Beaconsfield, *Endimion*, la compraron los editores Longman é hijos en 6.000.000 de reales.

Estas cifras se parecen á las que pagan los editores españoles.

—Segun nos escriben de Malgrat, empiezan los preparativos para la próxima fiesta mayor.

A ser ciertas las noticias, este año se presentará como pocas veces se ha celebrado.

—Hoy, á las nueve de la noche y en el espacioso local del Odeon, tendrá lugar el baile de inauguración de la nueva sociedad *Flora*, habiendo adornado ricamente el local para dar mas esplendor al acto.

A la entrada del salon se regalarán lindísimos programas, conteniendo cada uno de ellos un número que irá comprendido al sorteo de ricas joyas que, en obsequio á las señoritas concurrentes, regalará, como á recuerdo, dicha sociedad.

Además, la orquesta ejecutará una mazurka titulada *Saludo á Flora*, letra de D. Estéban Forest y Sicart y música del señor Rosquellas, que será coreada por la sociedad *La joven Gerona*.

—Con ácido clorídrico se suicidó anteayer mañana una joven de 19 años llamada Pilar Bosch, natural de Zaragoza, que vivía en el segundo piso de la última casa de la calle de Santa Eugenia. Sin que los remedios de la ciencia consiguieran salvarla,

falleció á las dos de la tarde. Por disposición del señor Juez de Instrucción, fué conducido el cadáver al Hospital. Se ignora el motivo que obligó á la pobre joven á tomar tan maña resolución.

—El Comité liberal-dinástico de la villa de Hostalrich, ha quedado reconstituido de la manera siguiente.

Presidente, D. Juan Mas y Fornés. —Vice-Presidente, D. Ramon Turon y Murgadella. —Vocales, Don Salvador Roger, D. José Margarit, D. Joaquín Arenas, D. Juan Masaguer, don Ramon Ribot y D. Dalmacio Pons. —Vocal-Secretario, D. Narciso Gich y Rós.

—Por los anunciados reales decretos que ha firmado S. M., se nombra al general Quesada, presidente de la Junta consultiva de Guerra; gobernadores militares: de Málaga, al brigadier señor Lopez; de Palencia, á don Fernando Martí; de Almería, al señor Diez Ramos; de Estella á don Enrique Martí; de Guipúzcoa, al Sr. Calvet; de Jaen, al Sr. Bedia; de Salamanca, al Sr. Agulló; de Avila á don Manuel Contreras; de Cuenca, al señor Garcia Reina; del castillo de Figueras, al Sr. Soria y Ladona; vocales de las juntas de infantería y caballería, á los brigadieres señores Gamarra y Contreras; presidente de las conferencias de oficiales de Granada, al Sr. Lopez Donato; jefes de brigada del ejército del Norte, á los brigadieres señores Valencia, Castro, Mendicuti, D. Francisco de Borbon, Paulin, Travesi, Aguilar y D. Salvador Calvet; del de Castilla la Nueva, á los brigadieres señores Ziria, Villar, Pino, Marin y Rojo; del de Valencia, á los señores Alemany, Sanchez, Correa y Castillo; del de Cataluña, á los señores Araóz, Calle, Moino, Fuentes y Monleón, y del de Aragón, á los señores Gimenez y Reina.

Por otros reales decretos se destinan á la situación de reserva, á los brigadieres señores Shelly y Piserra; y se deja sin efecto el nombramiento del señor De Miguel, para jefe de una brigada del ejército de Castilla la Nueva. Ha firmado, además, S. M., varios nombramientos de vocales de los cuerpos consultivos, y otro relativo á la reorganización de la infantería.

—El veinte desapareció de S. Feliu de Guixols la demente de setenta años de edad doña Margarita Llauredó, cuya familia estaba en la situación que es de presumir. Apercibida al día siguiente la pareja de la Guardia Civil de servicio de carretera, de lo que ocurría, fué tal el interés con que se dedicó á buscar á la perdida, que á las diez de la noche del veintuno dió con ella en el bosque de aquel término municipal llamado *provensals*, encontrándola desnuda y aterida de frio. En los brazos de los guardias Mariano Soler Llovet y David Rico Perez, fué conducida á la casa de campo *Solarde*, en donde se le prodigaron toda clase de auxilios hasta que la familia de la anciana, avisada, fué á recogerla, negándose los beneméritos Guardias á admitir toda clase de remuneración con que aquella quiso pagar servicio tan importante, que hacemos público con nuestro gusto.

—Por renuncia del que lo desempeñaba, ha sido nombrado peaton conductor interino de Hostalrich á San Hilario Sacalm, don Ricardo Basas y Moral.

—Antes de ayer llegó á esta capital el regimiento de Navarra que viene á sustituir al de Wad-Ras que ha sido destinado á la corte segun se dice, y para cuyo punto debió salir ayer.

Bienvenida sea la nueva fuerza á la que deseamos deje entre nosotros

el gratisimo recuerdo que dejan los jefes, oficiales y demas clases de Wad-Ras, cuya marcha siente de todas veras el vecindario.

—Ha tomado posesion del cargo de Comandante General de esta provincia, el general Nicolau, á cuya autoridad saludamos respetuosamente.

—No tenemos detalles de lo ocurrido en Anglés y, lo poco que sabemos, no queremos decirlo por ahora, mayormente cuando la cosa está en el terreno judicial y ademas sujeta á un expediente gubernativo. Posible es tengamos que tratar el asunto con alguna extension y defender á nuestros amigos con la historia de dos años atrás en la mano, lo cual venimos rehuyendo dando una prueba de patriotismo que no todos saben apreciar por lo mismo que no la comprenden. Ya sabemos que el silencio se traduce por miedo y la prudencia por falta de razon y de ello tenemos la culpa los liberales de Anglés y nosotros: no por esto nos arrepentimos ni hemos de faltar á nuestros deberes cuando se presente la oportunidad, que no está lejos.

—Esta tarde debe partir para Barcelona con direccion á Madrid, nuestro distinguido amigo y ex-Gobernador Militar de la provincia general Lopez Pinto acompañado de su respetable familia. Muchas amistades deja entre nosotros el bravo militar y su familia á quienes, al mismo tiempo que damos el adios de despedida, reiteramos la sinceridad de nuestra consideracion y afecto.

—El profesor de la escuela de Garrigolas D. Miguel Reixach, ha sido autorizado para desempeñar el cargo de Secretario del Ayuntamiento de aquella poblacion.

CEPAS AMERICANAS RESISTENTES A LA FILOXERA RIPARIAS.

Las hay de venta á seis pesetas el ciento de á 50 centímetros de largo cada una en el criadero de D. Sebastian Vergés y Roig en Castelló de Ampurias. 4-13

Provincias.

Hace tres dias que en Barcelona, un sujeto disparó un pistoletazo contra un niño de seis años de edad, causándole una herida grave. El bárbaro agresor está preso.

—En la calle de Montalban, en Málaga, un hombre llamado José Cortés recibió un tiro en un costado, produciéndole la muerte casi instantánea. El presunto agresor, Eduardo Diaz, tambien herido, está preso.

—En la capilla de la Trinidad de la catedral de Valencia dió á luz una mujer una niña, y acto continuo llevó á la recién nacida de la citada capilla á la de San Francisco de Borja, en la que la abandonó; á los lloros de la criatura se apercibió un caballero, quien al encontrar á la niña metida dentro del confesonario de dicha capilla, dió parte al sacristán, el cual la envolvió en un pedazo de piel y dió conocimiento del hecho al vicario de la misma. Inmediatamente fué bautizada, siendo el padrino el caballero, que suplicó diesen á la niña el nombre de su esposa que se llama Emilia, y el de Petra por ser este el nombre de la parroquia.

Al propio tiempo, y previo aviso, se personó el juzgado á practicar las diligencias necesarias.

Seccion recreativa.

En el juicio oral:
El Presidente.—Esta es la cuarta vez que comparece V. ante el tribunal, por delito de robo.

El acusado.—Señor presidente, es tan humillante para una persona de pundonor tener que podir limosna...

—A nadie le ha pasado lo que á mi, decía el doctor gaditano D. Ramon, en la tertulia de una botica; hallándome de médico titular en Vallecas, una noche, al entrar en mi casa, dos hombres de siniestra fisonomía se lanzaron sobre mi y me dieron de puñaladas, dejándome por muerto en la calle.

Muda interrupcion del auditorio.
—¿Y saben VV. lo que era aquello?, prosigue el médico gozándose de la ansiedad de las gentes. Pues era una venganza de sepultureros; desde que visitaba yo en el pueblo, se morían de trabajo...

Imp. de «La Lucha»

Anúncios.

ESTABLECIMIENTO

de
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DE

ANTONIO TRULLS Y HERMANO

(A) ROBUSTO.

Figueras,

CALLE NUEVA, MANSO FERRER.

Este establecimiento es ya conocido de los principales propietarios de esta ciudad y de las poblaciones vecinas.

En él se encuentran para vender frutales de todas clases, arbustos de recreo, rosales, plátanos, moreras ingeradas (clase superior), naranjos, limoneros, espineta ó arces para cercados, plantío de perales y manzanos para ingerar, y tambien plantío de alcahoferas y de espárragos y varias otras especies de árboles.

Los pedidos dirijirlos al encargado del establecimiento, quien remitirá cuanto se le pida bien acondicionado y con la mayor brevedad posible. 4-8

Se necesita un práctico para una Farmacia de esta Capital Informará el Dr. Jubert.

Un joven de buenos antecedentes desea colocarse en calidad de Ayo ó en otro concepto. Tiene quien lo abone. En la imprenta de este periódico darán razon.

Pisos 2.º y 3.º para alquilar, en la travesía de la Auriga número 2.—Informaran en el primer piso.

Por fallecimiento del Profesor dueño de la escuela particular de niños de Puerto de la Selva, se traspasará dicha escuela con condiciones muy ventajosas. Debiendo manifestar que es muy acreditada y concurrida. Informará en Puerto-La-Selva la viuda de D. Juan Corominola, y en S. Feliu de Guixols D. Jaime Corominola, Agente de negocios.

La TOS curada por 4 rs

CON LAS PILDORAS BALSAMICAS DE VALLDOSERA.

El mejor específico que tanto por sus resultados, como por su economía, ha logrado ser universalmente conocido.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas **Pildoras**, que á las primeras tomas, ya se experimenta un gran alivio, y casi siempre desaparece completamente por crónica y rebelde que sea la **Tos**, antes de terminar la primera caja. Para la **Tos** de los niños llamada **Catarro** hay una **Crema pectoral**, que produce excelentes resultados. Depósito en Barcelona, en casa el autor **Farmacia Valldosera**, Poniente, 42, frente á la calle de la Paloma y en todas las buenas farmacias de España, Portugal y América.

ELIXIR VEGETAL ESTOMÁTICO DEL MÉDICO L. FRAU.

Es el medicamento privilegiado hasta el día para combatir con buenos resultados la **Gastralgia Dispepsia** y al mismo tiempo favorece la digestión, haciendo desaparecer los eructos ácidos, las regurgitaciones, y en una palabra, toda clase de dolores estomacales por muy crónicos que sean, siempre y cuando no esté ulcerado el estómago. Otro de los privilegios de nuestro sin rival **Elixir** es el favorecer la menstruación y calmar los dolores que preceden á dicha función.
De venta en Gerona: Sres. Narciso Perez y Cmp.—Depósito general, Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas.—BARCELONA.

VIAS URINARIAS **MAL DE PIEDRA**

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las **Vías urinarias** por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de Paris en 14 Febrero 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizan en la **Retencion, Estrechez, Irritacion, etc.**, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las **Arenas** que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª. En la **Piedra** se orinará sin necesidad de la sonda á la 3.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª. Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospecto en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, 1.ª, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro.—**Suple con ventaja las aguas minerales de San Hilarion, La Preste, etc.**

CHOCOLATE-JUNCOSA. EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterias y tiendas de comestibles de esta poblacion. Fábrica calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.
NOTA.—La Correspondencia debe dirigirse al depósito.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el **higiénico y famoso sin rival papel de Alquitran Noruego**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de **ALERTA** y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que **EXIJAN** en todos los libritos de **Alquitran Noruego**, la marca estampada en este aviso, y el **NOMBRE y RUBRICA** de los **UNICOS** inventores y fabricantes.—**JOSEPH BARDOU ET FILS**, de Perpignan (Francia.) Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

GRESHAM.

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

Establecida en Londres en el año 1848, y con Sucursales en Francia, Bélgica, Holanda, Italia, España, Austria-Ungria, Alemania y Suiza.
Estado de la Sociedad segun se desprende del Balance verificado el 30 de Junio de 1882.

Activo social.	Pesetas 79.368,882.80.
Producto de las primas cobradas durante el año último por las pólizas existentes (deduciendo los reaseguros.)	» 12.364,574.25.
Pagos hechos desde que la Sociedad se halla establecida (1848) por seguros, rentas y rescate de pólizas, etc., etc.	

Mas de. Pesetas 28.300,000

GERENTE DE LA SUCURSAL EN CATALUÑA,
E. MARTY.

Bajada de San Miguel, 1, Barcelona, 7-12
de quien pueden obtenerse mas detalles.

Agente en Gerona, D. MARIANO VILA, Plateria 5-1.º

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Bosto y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—aja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. de Mateos, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	de cada mes.
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á fleta corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

ALFONSO XII.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Noviembre

EL VAPOR NAVARRE de 5,000 toneladas

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 por adelantado.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán el gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, modas de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc